

Guayaquil, 25 Junio del 2004

Señor
Oscar Bjarner Medina
Ciudad.-

Rd: 1215-051

Nico

2662 M/C

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **COMERCIO E INMUEBLES C.A. "CEICA"**, en sesión celebrada el día de hoy 25 de Junio del 2004, resolvió elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL**, de la compañía, por el período de cinco años.

Como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, usted ejercerá de manera individual o conjunta con la Presidenta, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de conformidad con la prórroga y reforma de Estatutos, constante en la Escritura Pública celebrada el 23 de agosto de 1976, ante el Notario Público del Cantón Guayaquil, señor Doctor Manuel Medina Castro e inscrita en el Registro Mercantil el 11 de octubre de 1976.-

COMERCIO E INMUEBLES C. A. CEICA, se constituyó mediante escritura pública, celebrada el 7 de agosto de 1951, ante el señor Notario Doctor Gustavo Falconí Ledesma e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 9 de agosto de 1951 y se reactivó por escritura pública de Reactivación, conversión del capital de sucres a dólares, aumento del capital social, fijación del capital autorizado y reforma de estatutos sociales de la compañía, otorgada ante el señor Notario Trigésimo Tercero del Cantón Guayaquil Ab. José Antonio Paulson Gómez, el 7 de Julio del 2004 e inscrita en el Registro Mercantil el 20 de Septiembre del 2004.-

Atentamente



IRENE BJARNER DE ESTRADA
SECRETARIA DE LA SESIÓN

0903368975

2662.

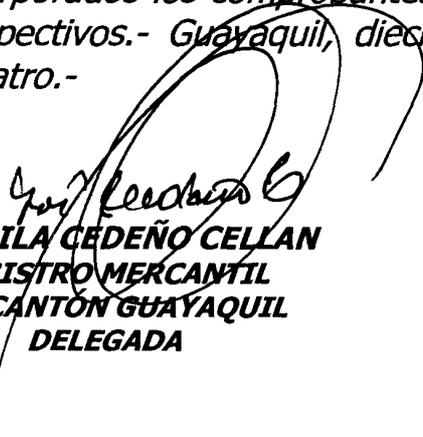
Declaro: Que acepto el nombramiento que antecede. Guayaquil, 25 de Junio del 2004.-


OSCAR BJARNER MEDINA
GERENTE GENERAL

0900918853

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1.- En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **COMERCIO E INMUEBLES C.A. "CEICA"**; a favor de **OSCAR BJARNER MEDINA**; de fojas **124.540 a 124.543**, Registro Mercantil número **19.235**, Repertorio número **30.354**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, diecinueve de Octubre del dos mil cuatro.-


AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA



ORDEN: 128476
LEGAL: ANGEL AGUILAR
AMANUENSE-COMPUTO: YURI ZAMBRANO
DEPURADOR: CECILIA UVIDIO
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR: 